



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 20 de mayo de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41926 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el Decreto 1177 del Poder Ejecutivo, de fecha 26 de octubre de 2020, lo siguiente:

- a) cantidad de docentes y asistentes escolares escalafonados para cubrir suplencias que accedieron a la ayuda social compensatoria;
- b) ubicación en el escalafón de quienes recibieron la ayuda social compensatoria;
- c) monto depositado a cada beneficiario por cuota; y,
- d) si todos los beneficiarios accedieron a las dos cuotas establecidas.”

Salúdole muy atentamente.